Guayaquil, 27 de Abril de 2009.

Informe del Comisario año 2008

A los accionistas de
Gautier S.A.
Expediente # 108971
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en la resolución # -2-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Gautier S.A. mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2008, siendo este el siguiente:

1. Gautier S.A., es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal esta relacionada con la venta al por menor de artículos para el hogar.

2. La Administración ejercida por el señor Jhonny Marcelo Béjar Portilla, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Gautier S.A.

3. Los libros sociales de Gautier S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.

4. Los estados financieros de Gautier S.A., expresados al 31 de diciembre de 2008, son de absolutas responsabilidad de la Administración, los cuales no presentan movimiento operacional.

5. La obligatoriedad no lo exime al contribuyente de presentar sus obligaciones tributarias mensuales, por ello la Administración de Gautier S.A., dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2008.

6. La Administración de Gautier S.A., al 31 de diciembre de 2008, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo del Estado.

Este informe lo hago con absoluta independencia.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Deyse Martha Ochoa Bustillos
C.C. # 0910467612